



AYUNTAMIENTO DE HUÉVAR DEL ALJARAFE

ALCALDÍA

BANDO

D.^a MARIA EUGENIA MORENO OROPESA, Alcalde/sa-Presidente/a del Ayuntamiento de Huévar del Aljarafe,

HACE SABER:

Que el Ayuntamiento de Huévar del Aljarafe, a través de su Área de Juventud, ha sido beneficiario de una subvención concedida por la Diputación Provincial de Sevilla, en el marco de la convocatoria correspondiente al ejercicio 2025 de la línea sectorial “**Red Provincial del Personal Técnico de Juventud (Red PTJ)**”.

Dicha subvención tiene como finalidad contribuir al refuerzo y consolidación de las políticas locales de juventud mediante la financiación parcial de los costes salariales y de seguridad social del personal técnico de juventud (PTJ), encargado del diseño, planificación, ejecución y evaluación de programas y actividades dirigidas a la población joven del municipio.

Gracias a esta ayuda, el Ayuntamiento continúa desarrollando actuaciones orientadas a:

- Fomentar la participación juvenil.
- Impulsar actividades formativas, culturales y de ocio saludable.
- Promover la igualdad de oportunidades entre jóvenes.
- Facilitar espacios de información, asesoramiento y dinamización juvenil.

Con ello, se reafirma el compromiso municipal con la juventud de Huévar del Aljarafe, favoreciendo su desarrollo personal, social y profesional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huévar del Aljarafe, a 17 de noviembre de 2025

LA ALCALDESA